

Evolución de la Moneda Argentina desde 1970

Pesos Ley 18.188

Vigencia: 1970 - 1983
Símbolo monetario: \$ Ley
Equivalencia: 1 \$Ley = 100 m\$n
100 Centavos = 1 \$Ley

En 1970 se introdujeron las denominaciones de 1, 5, 10, 20 y 50 centavos. Debido a la inflación de esa época, se emitieron valores más altos: 1 peso en 1974, 5 y 10 pesos en 1976, y 50 y 100 pesos en 1978. Para celebrar el Mundial de Fútbol Argentina 78, se emitieron monedas conmemorativas de 20, 50 y 100 pesos en calidad de circulación y monedas de plata con valor facial de 1.000, 2.000 y 3.000 pesos.

Peso Argentino

Vigencia: 1983 - 1985
Símbolo monetario: \$a
Equivalencia: 1 \$a = 10.000 \$Ley
100 Centavos = 1 Peso Argentino

El **peso argentino** fue creado mediante el Ley 22.270 durante el gobierno de Raúl Alfonsín, y desde 1983 reemplazó al peso Ley 18.188.

Cada peso argentino equivalía a 10.000 pesos Ley 18.188, y a diferencia del anterior cambio de moneda no hubo resellado de billetes.

La inflación en el período 1983-1985 siguió en ascenso y en 1985 el peso argentino fue reemplazado por una nueva moneda, el austral. Cuando el austral reemplazó al peso argentino, cada austral era equivalente a 1000 pesos argentinos.

Se emitieron monedas de 1, 5, 10 y 50 centavos. En 1984 se emitieron las de 1, 5 y 10 pesos argentinos. En 1985, las de 5, 10 y 50 pesos argentinos.

El Plan Austral

Vigencia: 1985 - 1991
Símbolo monetario: A
Equivalencia: 1 A = 1.000 \$a
100 centavos = 1 A

El Plan Austral fue un programa argentino de estabilización monetaria que se ejecutó durante el gobierno de Raúl Alfonsín por su segundo ministro de economía, Juan Vital Sourrouille, por el cual se cambió la denominación monetaria (de "Peso Argentino" al "Austral").

El programa, iniciado en junio de 1985, fue del tipo "política de shock" y logró contener la inflación rápidamente sin frenar el crecimiento económico. El programa terminó en los hechos cuando hacia 1988 un rebrote inflacionario forzó a crear un nuevo programa, conocido como "Plan Primavera", que no lograría evitar la hiperinflación de 1989, que terminaría en la renuncia de Alfonsín y en una transición adelantada al presidente electo Carlos Menem.

En 1985 se emitieron monedas por ½, 1, 5, 10, y 50 centavos. En 1989 se emitieron monedas de 1, 5 y 10 australes, seguidas en 1990 y 1991 por las de 100, 500 y 1000 australes.

El Desagio

Había una moneda ya ajustada, el austral, y una moneda con inflación incorporada, la contractual. Por eso, cuando se vencían los contratos y había que pagar lo comprometido se aplicaba una tablita de quita. Esa tablita del llamado desagio, deflataba los precios quitándoles la inflación que llevaba implícitamente calculada. Por lo tanto, cuanto a mayor plazo fuera el contrato, menor fue lo que el acreedor terminó percibiendo.

Pensemos un ejemplo. Una persona había asumido un compromiso tres meses atrás del anuncio del Plan Austral, es decir en marzo, a pagar en nueve meses, en diciembre. Decía que iba a pagar 100 pesos. Si hubiera pagado en junio debió pagar los 100 pesos que llevaban incorporada la inflación prevista. Pero se suponía que de junio a diciembre esa inflación prevista debía haber sido desintegrada.

En consecuencia comenzaba a actuar el sistema de ajuste inverso. Por cada día que pasaba, el deudor pagaba menos porque se estimaba que ese diferencial era el cálculo inflacionario incorporado. Era lo que daba inercia al sistema.

En consecuencia, supuestamente, ese deudor que en junio habría pagado \$100 si su vencimiento fuera entonces, \$80 en septiembre, por ahí en diciembre cancelaba su pasivo con \$ 60. El Estado ahorró enormes cifras por esa vía, aunque en algunos casos todavía hay juicios por reclamos pendientes, como sucede con la represa de Yacyretá.

El desagio reguló todo tipo de contratos, incluyendo los alquileres y los ajustes de todo tipo de prestaciones pautados. El mecanismo planteado era con dos monedas simultáneas, una que se devaluaba y otra que se mantenía estable, hasta que la primera debía desaparecer. En este caso el desagio debía desaparecer con la conclusión de los contratos preexistentes.

Peso

Vigencia: 1992 - Hoy

Símbolo monetario: \$

Equivalencia: 1 \$ = 10.000 A

100 Centavos = 1 \$

Ley de Convertibilidad

La Ley de Convertibilidad (Ley N° 23.928) fue sancionada el 27 de marzo de 1991 por el Congreso de la República Argentina, durante el gobierno de Carlos Menem, bajo la iniciativa del entonces Ministro de Economía Domingo Cavallo, y estuvo vigente durante 11 años.

De acuerdo a ella, se establecía a partir del 1 de abril de 1991 una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y la estadounidense, a razón de 1 (un) Dólar estadounidense por cada 10.000 (diez mil) Australes, que luego serían reemplazados por una nueva moneda, el Peso Convertible, de valor fijo también en U\$S 1.

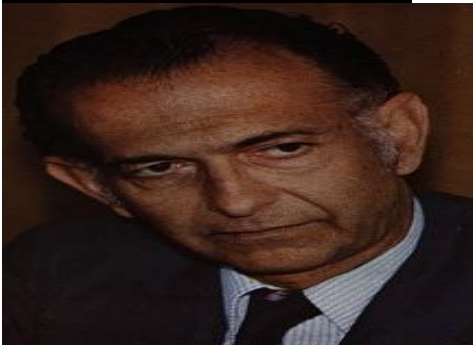
EL RODRIGAZO

El [4 de junio](#) de [1975](#), el entonces [Ministro de Economía argentino Celestino Rodrigo](#), dispuso un ajuste que duplicó los precios y provocó una crisis en el gobierno de [Isabel Perón](#). Rodrigo quería eliminar la distorsión de los precios relativos con una fuerte [devaluación](#) de 160% para el cambio comercial y 100% para el cambio financiero. La tasa de [inflación](#) llegó hasta 777% anual y los precios nominales subieron en 183% al finalizar 1975. Se produjo desabastecimiento de gran cantidad de productos de necesidad primaria (alimentos), combustibles y otros insumos para transportes.

CELESTINO RODRIGO



José Alfredo Martínez de Hoz

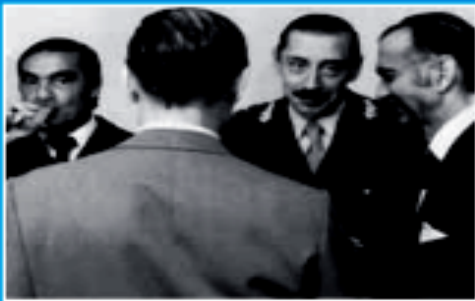


Fue un [político](#), [economista](#), [abogado](#) y profesor universitario [argentino](#), que participó como [ministro de Economía](#) del presidente [José María Guido](#) por unos pocos meses durante 1963 y como ministro de Economía de la [dictadura militar](#) autodenominada [Proceso de Reorganización Nacional](#) entre 1976 y 1981. Se lo considera un representante del [liberalismo económico](#) a ultranza en la historia argentina. Estuvo profundamente relacionado con los organismos y centros financieros internacionales, tan así que a los pocos días del inicio de la gestión de Martínez de Hoz, el [FMI](#) aprobó con sorprendente rapidez un crédito de 110 millones de dólares que permitió mejorar el nivel de reservas de divisas disponibles en el [Banco Central de la República Argentina](#).

La Tablita

El nuevo programa estaba basado en el supuesto de que una parte importante de aumento de los precios se debía a "factores psicológicos". Para contrarrestarlos, propuso la información anticipada de porcentaje de [devaluación](#) y lo hizo fijando la variación de la pauta cambiaria, es decir, cuál sería la relación entre el [peso](#) y el [dólar](#) para cada día de los siguientes ocho meses, de enero a agosto de 1979. Esta vez, en lugar de establecerse como precio del dólar una suma fija, a lo largo de esos ocho meses cada [dólar](#) iba a costar una cantidad creciente de pesos. De este modo, quedó establecido en un instrumento, que se conoció como "la tablita", cuál iba a ser, en ese lapso, el porcentaje de la devaluación de la moneda Argentina. Sin embargo, en ese período la inflación aumentó mucho más que la devaluación programada, de modo que el peso siguió sobrevaluado y el retraso de la paridad cambiaria afectó al sector exportador.

EL PENSAMIENTO NEOLIBERAL EN ARGENTINA



• Martínez de Hoz (el primero de la derecha) junto con Videla, Massera y Agosti

Martínez de Hoz

Tras el golpe de Estado de 1976, el responsable del plan económico del gobierno dictatorial es José Alfredo Martínez de Hoz, quien se desempeña como ministro de Economía hasta marzo de 1981. Tanto empresarios como abogados muy vinculados con los sectores más conservadores son parte del equipo económico. El plan se presenta casi inmediatamente después del golpe, el 2 de abril de 1976 y busca, de acuerdo con sus proponentes, detener la inflación e incentivar la inversión extranjera. Paulatinamente van reduciéndose los aranceles a la importación, como parte de la política de apertura que perjudica notablemente a la industria nacional, incapaz de competir en igualdad de condiciones. Como consecuencia, miles de plantas industriales cierran sus puertas. Este resultado no es accidental, sino intencionado, puesto que se asume que dichas industrias eran ineficientes. Se pretende volver a un modelo agroexportador, bajo el cual la familia Martínez de Hoz (que había recibido más de 2 millones de hectáreas de tierras tras la Campaña del Desierto en 1879) se ha beneficiado enormemente.

En junio de 1977, Martínez de Hoz anunció una nueva **reforma financiera**, que perseguía el objetivo de liberalizar completamente el mercado de capitales. Por un lado, se exigieron menos requisitos a las instituciones financieras; por otro, se daba libertad para fijar tasas de interés. Así florecieron empresas financieras que ofrecían mayores ganancias, sin tener respaldo real.

Al año siguiente profundizó esta política y tuvo lugar la implementación de un sistema de devaluación programada de la moneda, conocido como "la tablita", que incentivaría fuertemente la especulación financiera. Como consecuencia, numerosas entidades financieras cerraron, asumiendo el Estado sus deudas. Las tasas de interés crediticias también se liberalizaron, por lo cual muchos ciudadanos comprometidos con créditos hipotecarios perdieron sus viviendas.



• Tabla de cotización de una casa de cambio en el microcentro porteño, la zona financiera de la ciudad de Buenos Aires (1980). "La tablita" de Martínez de Hoz establecía la devaluación mensual del peso

El país se endeudó fuertemente durante la dictadura, al acceder a dólares baratos que circulaban en el mercado internacional. Recordemos que, como resultado de la crisis del petróleo, por la cual el precio del barril se dispara, se generaron grandes beneficios para los países productores, y la abundancia de divisas llevó a créditos que en un principio tuvieron tasas muy bajas. La deuda externa pasó de 7.875 a 45.087 millones de dólares en el período 1976-1983. Con posterioridad, se demostró en la justicia que este endeudamiento era en realidad un fraude contra el Estado



• Políticas de ajuste, por Abilio Padrón, caricaturista venezolano (1988)

perpetrado intencionalmente, con complicidad entre la cúpula militar y grandes empresas nacionales y extranjeras.

En el **plano laboral**, y en el marco de la suspensión de los derechos constitucionales, se prohíbe el derecho de huelga, se intervienen los sindicatos, se congelan los salarios y se sancionan leyes (decretos-ley de la dictadura, ya que el Congreso había sido cerrado) para facilitar despidos. El salario real, con una base de 100 en 1970 y habiendo subido a 124 en 1975, ya en el primer año (1976) se derrumba a 79, representando el nivel más bajo desde la década de 1930 (datos de la OIT). La pobreza en el Gran Buenos Aires pasa del 5,8% en 1974 al 12,8% en 1980 y trepa al 37,4% en 1982 (datos del INDEC).

Al retornar la democracia en 1983, el gobierno de Raúl Alfonsín encuentra severas dificultades para gobernar a causa del endeudamiento. Muchos países latinoamericanos habían corrido la misma suerte de Argentina, padeciendo gobiernos represivos que los endeudaron más allá de sus capacidades de pago. Tiene lugar, en ese momento, una crisis de deuda en todo el continente, por la cual el acceso a los mercados financieros, extremadamente abiertos a finales de los setenta, se cierra,



dificultando la financiación. Inicialmente, Bernardo Grinspun, el primer ministro de Economía de Alfonsín, intenta unir a los países de la región para no reconocer las deudas externas, por tratarse de ilegítimas al haber sido contraídas por gobiernos dictatoriales. Sin embargo, por presiones de los principales grupos de poder y de las propias empresas, beneficiadas con la estatización de deuda privada, el plan de Grinspun es descartado. Bajo la gestión del ministro, quien deja el cargo en febrero de 1985, el salario real sube un 34%, aunque manteniendo altos niveles de inflación.

Tanto la deuda externa como las leyes de la dictadura son entonces legitimadas en democracia. Más tarde, en 1987, el nuevo ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille junto con el ministro de Obras y Servicios Públicos, Rodolfo Terragno, anuncian una serie de medidas para "modernizar" el Estado argentino, que no son otra cosa que un preludio de las privatizaciones que tendrán lugar con posterioridad a 1990. Luego de varias crisis inflacionarias, motivadas por el alto nivel de endeudamiento y el bajo nivel de reservas en el Banco Central, en 1989, con la complicidad de los principales grupos económicos, de los medios de comunicación y del sector financiero, se desata una fuerte hiperinflación que precipita la finalización del gobierno de Alfonsín. Es entonces cuando asume la presidencia Carlos Menem, y regresa a la escena política Domingo Cavallo, esta vez como ministro de Economía, trayendo promesas de estabilidad.

LA BÚSQUEDA INFRUCTUOSA DE UN MODELO ECONÓMICO Y LA HIPERINFLACIÓN

Alfonsín prometía un modelo económico como el de las sociales democracias europeas, pero no tenía recursos para ello. Había heredado una gran crisis financiera con un proceso inflacionario del 430 por ciento en el año,

una deuda externa de 45.000 millones de dólares debida, entre otros factores, a la estatización de la deuda privada durante la dictadura. Esta deuda era equivalente a las exportaciones que se realizaban en un período de cinco años; quizás más, porque para colmo en ese momento estaban descendiendo los precios de los productos agrícolas. La banca acreedora y los grupos económicos concentrados ejercieron presión contra la política económica del ministro Bernardo Grinspun y el equipo fue cambiado en 1985.¹¹ Asumió **Juan V. Sourrouille**, que priorizó los condicionamientos expuestos por los grupos de presión. Alfonsín convocó al pueblo en apoyo a su gobierno y anunció la implantación de una "economía de guerra", que indignó a la gente que fue a la plaza. Pero el "Plan Austral" (plan económico con una nueva moneda) frenó la inflación y Alfonsín recuperó la confianza del pueblo. El gobierno disminuyó la deuda pública aplicando una *desindexación* a los acreedores internos. Se congelaron precios, tarifas públicas y salarios. Según David Rock, el plan no era muy diferente del de Rodrigo en la época de Isabelita, pero funcionó por el acuerdo público y gracias a ello el radicalismo obtuvo una victoria electoral en las elecciones para diputados en 1985. En 1987 ya se presentaron



Billete de quinientos mil Australes

Vocabulario

Desindexación es el procedimiento por medio del cual se deduce de la cifra a pagar, el monto equivalente a una supuesta "indexación", es decir, el aumento que se hacía en momentos de inflación por el índice del aumento del costo de vida, de materiales o de mano de obra.

serias dificultades económicas, lo que se reflejó en los resultados electorales de gobernadores y diputados.

Sourrouille lanzó el plan "Primavera" en agosto de 1988, para llegar a las elecciones presidenciales de 1989 con la inflación controlada. Pero esta vez la receta liberal de congelamiento de tarifas, salarios y precios no tuvo el aval de la población ni tampoco del exterior; obstaculizando la gestión, Domingo Cavallo había recomendado al Banco Mundial y al FMI que limitaran sus créditos al gobierno argentino.¹² Había fuga de capitales, y el gobierno tuvo que pedir moratoria para el pago de la deuda. Se tomaron medidas para la fuga de divisas, por la pérdida de reservas del Banco Central, pero en un "golpe de estado económico" los grandes capitales exigieron las transferencias aunque implicaran violar las leyes. Sourrouille devaluó el austral en febrero, pero comenzó una carrera de precios donde la economía se descontroló. El gabinete renunció a fin de marzo de 1989. Los breves ministerios de Juan C. Pugliese y de Jesús Rodríguez poco pudieron hacer al respecto. Se había llegado a la hiperinflación: los precios se remarcaban todos los días e incluso dos veces en el día: sólo el mes de julio registró una inflación de casi el 200%.

Las elecciones presidenciales del 14 de mayo le dieron el triunfo al peronismo. Habían comenzado los saqueos de almacenes y supermercados por gente que estaba al borde del hambre, y por otra que aprovechaba la situación o que quería provocar una imagen caótica. Raúl Alfonsín no podía esperar hasta el 10 de diciembre: debió anticipar la finalización de su período, entregándole la banda presidencial a **Carlos Saúl Menem** el 8 de julio de 1989.

Características de las presidencias menemistas

Carlos Saúl Menem asumió la presidencia el 8 de julio de 1989 y debía terminar su mandato el 10 de diciembre de 1995. Una reforma constitucional acordada con el ex presidente Raúl Alfonsín, líder de la UCR, en el Pacto de Olivos, y la consagración por el 48% de los votos en las elecciones de 1995, le permitió renovar su mandato hasta el 10 de diciembre de 1999. Sus promesas frente a la crisis habían sido de "Revolución productiva" y "Salariozo", pero no desarrolló una política "peronista" (con un Estado benefactor) sino neoliberal, consagrada al mercado, es decir, al beneficio privado.

De acuerdo al *Consenso*, había que frenar la inflación. Si bien los primeros ministros de economía de Menem, ejecutivos de la empresa Bunge y Born (acérrima enemiga del peronismo), Miguel Roig (falleció casi al asumir) y Néstor Mario Rapanelli tranquilizaron

al empresariado aplicando el "plan BB" (Bunge & Born), desataron nuevamente la hiperinflación con la devaluación del Austral en diciembre. Tampoco pudo controlarla el ministro que lo sucedió, Erman González (diciembre 1989-febrero 1991).

Cuando Menem nombró a Erman González en el ministerio, afirmó que el país estaba pasando por una "crisis terminal", por lo que había que aplicar "cirugía sin anestesia"³. Aplicó el Plan Bonex, por medio del cual el gobierno se apropió de los plazos fijos y los canjeó por bonos de la deuda externa (su abreviatura es el nombre del plan). Al mismo tiempo, suspendió por cuatro meses las contrataciones del Estado y redujo la cantidad de personal de los ministerios. También se perjudicó a los exportadores y a los industriales, porque suspendió los reembolsos y los regímenes de promoción industrial.



• Menem junto a Cavallo, y como si fuera irónico están "haciendo malabares."

Entre las políticas económicas aplicadas por Menem destacaremos:

La convertibilidad

Con la convertibilidad se establece la fijación de una paridad cambiaria de 10.000 australes por dólar. Este régimen cambiario es sancionado por la Ley 23.928 el 1 de abril de 1991, y se caracteriza por las siguientes medidas:

- Libre convertibilidad de la moneda nacional con respecto a cualquier moneda extranjera.
- Los contratos tenían que ser cumplidos en la moneda que habían fijado las partes.
- Se prohíbe la emisión monetaria que no estuviera respaldada en un 100% por reservas de libre disponibilidad, es decir, oro, divisas, títulos de otros países y títulos nacionales emitidos en moneda extranjera.
- Se anulan las indexaciones con el objetivo de evitar que la inflación del pasado se trasladara al futuro.

- Se autoriza al Banco Central de la República Argentina a cambiar la denominación del signo monetario, con lo cual se establece a partir del 1 de enero de 1992 el **peso** como moneda de curso legal, que equivale a 10.000 australes. De esta forma, el tipo de cambio queda fijado en **un peso por dólar**.

Entre los objetivos más importantes del modelo de convertibilidad se encuentra evitar que el Banco Central emita dinero para financiar el déficit fiscal del Estado, con el fin de detener la inflación. En otras palabras, la nueva regla cambiaria destierra la posibilidad de realizar política monetaria a través de la modificación de la oferta de dinero por parte del Banco Central.

El régimen de convertibilidad busca –en sintonía con la filosofía neoliberal– restringir el intervencionismo del Estado en la economía, ya que le quita instrumentos de políticas económicas, como la monetaria y cambiaria.

Proceso de privatizaciones

A través de la ley de Reforma del Estado se reglamenta la transferencia de las empresas públicas al sector privado. En este marco, como primeras medidas se privatizaron la petrolera YPF, Aerolíneas Argentinas, la empresa telefónica ENTEL, las petroquímicas Polisor, Petropol e Induclor y los canales de televisión 11 y 13, y se otorgaron las concesiones para los peajes en las rutas nacionales. Luego, a lo largo de los años noventa, se privatizan el resto de las empresas públicas.

Dentro de la Reforma del Estado debemos incluir la transformación llevada a cabo en el sistema de seguridad social, con la creación de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones

+

- El **déficit fiscal** sucede cuando los ingresos del Estado son menores a sus gastos.
- La **oferta monetaria** es la suma de los billetes y las monedas en circulación, así como los depósitos bancarios, pagarés, cheques o certificados de depósito.

(AFJP). Durante la década del noventa se pasa de un sistema **público de reparto** intergeneracional a un modelo mixto que combina al sistema público con un **régimen de capitalización** manejado por empresas privadas que se denominaron AFJP. La lógica de funcionamiento de ambos sistemas era radicalmente diferente. En el sistema de reparto, el trabajador activo aporta para el sostenimiento de todos los jubilados, lo cual implica una idea de solidaridad intergeneracional. Por su parte, en el sistema privado de capitalización el aportante realiza un ahorro personal que las entidades privadas administraban y el cual luego sería reintegrado en el momento de la jubilación a cambio de una comisión que representa la ganancia de las AFJP.

Apertura comercial

Se profundiza la apertura externa de la economía argentina. En 1991 se cumplió con el objetivo de reducir el arancel máximo al 20% y se eliminaron ciertos instrumentos paraarancelarios, como cupos, licencias y prohibiciones de importación.

Liberalización financiera



Junto con la mayor apertura comercial se verifica una liberalización financiera y la desregulación del mercado de capitales. En 1989 se establece la total libertad de ingresos y egresos de capitales junto con la autorización para la remisión de fondos al extranjero en concepto de intereses y dividendos, entre otros. Asimismo a partir de los primeros años de la década del noventa se inicia una desregulación de las operaciones en bolsas y mercados de valores locales. Es decir, durante este período se genera una apertura irrestricta de los flujos financieros con el exterior.

Reforma laboral

Con respecto al proceso de desregulación, debemos incluir la reforma laboral que se produce durante la década del noventa con el objetivo principal de reducir el costo laboral de los trabajadores por medio de una mayor flexibilización del mercado de trabajo. La Ley Nacional de Empleo facilitó

el trabajo temporario hasta seis meses y creó el Seguro de desempleo. La Ley de Accidentes de Trabajo redujo los montos de indemnizaciones.



El gobierno de Fernando de la Rúa

Fernando de la Rúa asumió como presidente el 10 de diciembre de 1999, por medio de una Alianza (frente electoral) entre la Unión Cívica Radical, el Frepaso y otros partidos menores. El gobierno de la Alianza mantuvo e incluso profundizó los fundamentos económicos del neoliberalismo a partir de las fuertes políticas de ajuste, al mismo tiempo que se incrementó el endeudamiento público con el objetivo central de mantener el modelo de convertibilidad, pese a los grandes problemas económicos y sociales que esto provocaba.

Las políticas económicas

Las **políticas de ajuste** se inician con su primer ministro de Economía, **José Luis Machinea**, quien encara una reducción del gasto público **disminuyendo el 13%** de las remuneraciones de los empleados públicos que ganan por encima de los 1.000 pesos mensuales y de las jubilaciones mayores de 500 pesos. Además, se produce una reducción del 30% de los contratos del sector público.

Las políticas de ajuste prosiguen con los otros dos ministros de economía de la Alianza. **Ricardo López Murphy** propuso la reducción de las transferencias a las provincias, la contracción del presupuesto educativo y la cesantía de 100.000 empleados públicos. La población reaccionó, y el ministro debió renunciar.

Luego del breve mandato de López Murphy, en marzo de 2001 asume como ministro de Economía Domingo Cavallo.



Dispuso, entre otras medidas, el **déficit cero**, que consistía en que los únicos dos gastos públicos que el Estado argentino se comprometía a pagar eran la deuda pública y las transferencias a las provincias acordadas con anterioridad. Por lo tanto, el resto del gasto público, como por ejemplo el pago de las remuneraciones a los empleados públicos, pasaban a depender del excedente que queda de los ingresos del Estado.



- Otra vez Cavallo, al fondo se ve un cartel que da cuenta de dos problemáticas de ese entonces "el riesgo país" y poca la participación ciudadana en las elecciones. El cartel dice: *El verdadero riesgo país es no ejercer el único derecho que representa a todos: el voto*

año 2000 (**Ley de Empleo**): eliminaba la vigencia de los convenios colectivos de trabajo y se podían acordar nuevamente las condiciones de trabajo por empresa. Los trabajadores fueron los más perjudicados.

Consecuencias: la crisis del 2001

- El cese del pago de la deuda o **default** es la situación en la que un país no puede seguir abonando los intereses o capitales de su deuda soberana.

diciembre de 2001 se implementó un **corralito** que impedía el libre retiro de dinero del sistema bancario argentino, evidenciando el fracaso del modelo económico (crisis y **default** de 2001). Los levantamientos populares del 19 y 20 de diciembre de 2001 provocaron la salida anticipada del gobierno de la Alianza.

Al mismo tiempo que se ajustaba, se producía un crecimiento de la deuda pública externa. Los programas trascendentales aplicados durante este período fueron el **blindaje** y el **megacanje**. Con respecto al primero, ante la fragilidad del modelo de convertibilidad, el Fondo Monetario Internacional junto con otras instituciones y países otorgaron un **blindaje financiero** de aproximadamente 40.000 millones de dólares al gobierno argentino para tratar de incrementar la confianza de los acreedores externos y evitar de esta forma el derrumbe del régimen cambiario instaurado en la década del noventa. Por su parte, el segundo programa consistió en el canje de parte de la deuda pública a través de un conjunto de bancos extranjeros. El **megacanje** se concretó en junio de 2001 e implicaba la transferencia de deuda de corto plazo por deuda de largo plazo, transfiriendo los vencimientos hacia adelante, generando de esta forma un alivio en el corto plazo a costa de un mayor endeudamiento público en el futuro.

Por último, es paradigmática la ampliación de la **flexibilización laboral** aprobada por el Congreso (con graves denuncias de irregularidades) en el

Las consecuencias de las políticas neoliberales fueron el aumento de la pobreza, el desempleo, la marginación social, y la concentración del ingreso en unos pocos. La falta de credibilidad en los funcionarios y en las políticas llevó al vaciamiento de las grandes cuentas bancarias. Pese a que se garantizó por ley la **intangibilidad de los depósitos** en agosto, en

El gobierno de Duhalde

El 2 de enero de 2002 Duhalde fue elegido por la Asamblea Legislativa en medio del caos en las calles de Buenos Aires.

Eduardo Duhalde (02 de Enero de 2002 al 25 de Mayo de 2003)



Política Económica

Devaluación de la moneda que dio fin a la Ley de Convertibilidad

Pesificación forzada de los depósitos bancarios en moneda extranjera

Su plan económico productivista, permitió que la economía argentina volviera a crecer tras años de recesión.

Política Social

gran distribución de planes sociales para atenuar los efectos de una economía en recesión que llevaba varios años y había incrementado la pobreza e indigencia hasta índices nunca vistos antes en la Argentina.